



Valparaíso, 6 de marzo de 2024.

Of. CTSS 184/13/2024

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de remitir solicitud formulada por la Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte Mayor y Menor, quienes solicitan dar a conocer las dificultades que generan las nuevas bases de licitación en buses del sistema Red Metropolitano. Entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes:

- Pagos de Finiquitos
- Aplicación artículo 4° código del trabajo
- Cambio de terminales Artículo 12° código de Trabajo
- Puntos de Regulación o Cabezales
- Calificación de Trabajo Pesado
- Mayor exigencia operativa y estrés Laboral
- Integración de Género “Femenina”
- Demanda ofertada Inexistente
- I.C.A Índice de Calidad Atención al Usuario
- Ley 40 horas.
- Insolvencia económica de las Empresas METROPOL,

RBU, STU.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A86BBE197A9B11A4